



CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN, MEDIANTE SORTEO, DE LA JUNTA ELECTORAL

COLEGIO SANTA ISABEL

En cumplimiento de lo establecido en las instrucciones de 22 de septiembre de 2020 de la dirección general de atención a la diversidad, participación y convivencia escolar sobre el desarrollo de los procesos electorales para la renovación y constitución de los consejos escolares de los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Andalucía, a excepción de los centros específicos de educación permanente de personas adultas, se convoca a todas las personas interesadas a asistir al sorteo público que se realizará en este Centro, el día 01 de octubre a las 12.30 horas, para la elección de una persona representante en la Junta Electoral, por cada uno de los sectores: profesorado, alumnado y madres y padres del alumnado, en su caso; personal de atención socioeducativa y asistencial, personal de administración y servicios, educadores y educadoras de residencias escolares y personal de atención educativa complementaria.

El máximo de público permitido, según normativa, debido a la situación que vivimos es de 10 personas.

Las personas designadas junto con la persona titular de la dirección del Centro, integrarán la Junta Electoral, encargada de organizar el proceso de elección de representantes en el Consejo Escolar y en el Consejo de Residencia del Centro.

El resultado de dicho sorteo público será notificado personalmente a las personas designadas; al mismo tiempo se le convocará para el acto de constitución de la mencionada Junta Electoral.

Sevilla, 28 de Septiembre de 2.020

LA DIRECTORA